## GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA



# Resolución Gerencial General Regional

N° 321-2025-GRA/GGR

#### VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 102-2025-GRA/GR, que designó al Gerente General Regional del Gobierno Regional de Arequipa; la Resolución Ejecutiva Regional Nº 023-2023-GRA/GR, que delega a la Gerencia General Regional, las facultades de designación, encargo y cese de funcionarios de confianza nivel remunerativo F-4; Memorándum N°0994-2025-GRA/GGR, de Gerencia General Regional que remite la propuesta de designación del Lic. ROBERTO CUELLAR RIVADENEYRA, para el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, el Informe N° 2657-2025-GRA/OGRH de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos que informa que el Lic. ROBERTO CARLOS CUELLAR RIVADENEYRA, cumple con los requisitos para la designación en el referido cargo, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 1.1. del artículo 1° de la Resolución Ejecutiva Regional N.º 023-2023-GRA/GR, de fecha 02 de enero de 2023, el Gobernador Regional delega facultades al Gerente General Regional para emitir los actos administrativos correspondientes a la designación, encargo y cese de funcionarios de confianza del Gobierno Regional de Arequipa, de nivel remunerativo F-4, conforme a los documentos de gestión de la Entidad;

Que, seguín Ordenanza Regional N° 508-2023-AREQUIPA, el Consejo Regional de Arequipa Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del Gobierno Regional de Arequipa;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 457-2024-GRA/GGR de fecha 16 de setiembre de 2024 se designó a la Lic. OLGA FATIMA ESCUDERO VALER, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Arequipa;

Que, mediante Memorándum N°0994-2025-GRA/GGR de fecha 11 de junio de 2025 de Gerencia General Regional, se remite la propuesta de designación del **Lic. ROBERTO CUELLAR RIVADENEYRA**, para el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen situcional del Gobierno Regional de Arequipa;

Que, con Informe N°2657-2025-GRA/OGRH de fecha 11 de junio de 2025, la Jefa de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, indica que luego de la evaluación del perfil del Lic. ROBERTO CARLOS CUELLAR RIVADENEYRA, para el cargo de confianza de Jefe la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, cumple con los guisitos establecidos para el referido cargo;

Que, el artículo 77° del Decreto Supremo N.º 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de asses de la Carrera Administrativa señala que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este últimocaso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor;



Que, el numeral 2 del artículo 4° de la Ley Marco del Empleo Público, precisa que el empleado de confianza es el que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente y en ninguí n caso será mayor al 5% de los servidores públicos existentes en cada entidad. El Consejo Superior del Empleo Público podrá establecer límites inferiores para cada entidad. En el caso del Congreso de la República esta disposición se aplicará de acuerdo a su Reglamento;

De conformidad con lo prescrito en la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; Decreto Legislativo N.° 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N.° 005-90-PCM y la Ordenanza Regional N.° 508-2023-AREQUIPA;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Dar, por concluida la designación de la Lic. OLGA FATIMA ESCUDERO VALER, del cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, efectuada con Resolución Gerencial General Regional N°457-2024-GRA/GGR, expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados, debiendo hacer entrega del cargo conforme a ley.

ARTÍCULO 2º. - DESIGNAR al Lic. ROBERTO CARLOS CUELLAR RIVADENEYRA, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Arequipa, nivel remunerativo F-4, conforme a los documentos de gestión de la Entidad.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR con la presente resolución al servidor designado y poner en conocimiento de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa a los doce (12) días del mes de junio de 2025

REGISTRESE, COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

LIC. JOHAN ARIANO CANOPINTO GERENTE GENERAL REGIONAL